



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOMBYCAR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Parroquia 7 de Julio, 27 de enero del 2016

Señores.-

Accionistas

Yo, Tito Javier Guapi Paredes con C.I. 210029321-2 en mi calidad de comisario de la Compañía transporte Pesado TRANSCOMBYCAR S.A con RUC 2191727617001, de conformidad con el ART. 32º informe del comisario de la CONSTITUCION de la empresa en la que determina; que el comisario presentara al final del ejercicio un informe detallado a la Junta general ordinaria referente al estado financiero y económico de la sociedad

Al respecto debo indicar que una vez realizada la documentación y los rubros contables con los Señores GERENTE GENERAL y la Señora Contadora Paulina Muisin, no se ha encontrado novedad ni alteración alguna ya que los pagos efectuados al Instituto de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), se encuentran cancelados al día.

Informo que la compañía no tiene deudas pendientes, además, durante este año nos hemos mantenido, puesto que ha sido un año muy crítico en lo económico.

ATENTAMENTE

Sr. Tito Guapi Paredes
COMISARIO